

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: «Cocina Mediterránea Clásica, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 86.405 euros.

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—El Secretario general, Eusebio Jiménez Arroyo.—56.911.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 3.2/3700.0297/0-00000.

1. RENFE. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, dcho. 16, 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18 e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.2/3700.0297/0-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones. Descripción de la obra:

Instalación de señalización luminosa y acústica protección clase B en diecinueve pasos a nivel de la línea Zaragoza-Barcelona.

El presupuesto base, para este Concurso, de ejecución por contrata es de tres millones dieciséis mil trescientos treinta y dos con ochenta y cuatro céntimos de euro (3.016.332,84 euros).

4.a) Lugar de ejecución: Provincia de Lleida: Lleida, Els Alamús, Bell-Lloc D'Ugel, Sidamon, Fondarella, Mollerusa, Golmés, Bellpuig, Tárrega y Les Oluges.

b) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
5.a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato.

Procedimiento de adjudicación: Negociado. Clasificación: Sistema de clasificación, sector IB (Instalaciones de Seguridad ferroviaria), subsector IBFC (Sistemas de protección de pasos a nivel mediante señalización luminosa y acústica).

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: doce horas del día 24 de enero de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse: Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid, 28007. Las ofertas se redactarán en lengua castellana.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe, con anterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas. La inscripción puede solicitarse en el mismo domicilio en que se entregará la oferta.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el sector IB (Instalaciones de seguridad ferroviaria), subsector IBFC (Sistemas de protección de pasos a nivel mediante señalización luminosa y acústica).

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el pliego de bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas provisional: La fianza se establece en el anejo I del pliego de bases

generales que se facilita con la documentación para la licitación.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta licitación.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/3700.0297/0-00000.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística, Manuel de la Torre Sánchez.—484.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/6115.0136/8-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezon, sin número, 28034 Madrid. Teléfono (+34) 91 300 95 84. Fax (+34) 91 300 96 87. E-mail: jvsanz@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Suministro e instalación de un Centro de Control y Torneo para rodaje en la Base de Mantenimiento de Locomotoras de Vicálvaro.

Clasificación CPV: 29.42.00.00-9.

Tipo de contrato de suministro: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Vicálvaro (Madrid).

4. a) Objeto del contrato: Suministro e instalación de un Centro de Control y Torneo para rodaje en la Base de Mantenimiento de Locomotoras de Vicálvaro.

b) División en lotes: No.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución: Las entregas se efectuarán a partir del 1 de marzo de 2003 y/o hasta el 30 de septiembre de 2003.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 27 de enero de 2003, hasta las doce horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 30 de enero de 2003.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el punto 1.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Fianza y garantías exigidas:

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del contrato.

Fianza provisional: 12.000 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Estar en posesión de licencias, clasificación, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Experiencia en la fabricación, suministro y montaje de centros de control y torneo para rodaje. Este requisito deberá acreditarse mediante la presentación de certificaciones de Empresas Operadoras de transporte ferroviario y Mantenedores de trenes.

7.º Realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato.

8.º Acreditar que se dispone de la Certificación ISO 9000-2000 de los procesos de fabricación, suministro y montaje de centros de control y torneo para rodaje.

9.º Aceptación expresa de las condiciones de suministro propuestas en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

10.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria:

Tipo de procedimiento: Negociado.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 3.2/6115.0136/8-00000.

Anuncio no obligatorio: No.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de diciembre de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Consta en el anuncio publicado en el «DOCE».

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—El Director de Compras y Logística, Rafael Palmero Martín.—485.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga.